

Dactilógrafas y secretarias perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)²

Graciela Amalia Queirolo

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

DOI: dx.doi.org/10.7440/histcrit57.2015.07

Artículo recibido: 28 de febrero de 2014 · Aprobado: 25 de julio de 2014 · Modificado: 22 de agosto de 2014

Resumen: Este artículo analizará el proceso de feminización que afectó en Buenos Aires al sector administrativo entre 1910 y 1950. Este proceso se caracterizó por un incremento de mujeres en las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria. Aquí, por un lado, se discutirán las interpretaciones que lo ubicaron en un período posterior y, por otro lado, se definirán las concepciones sociales que atribuyeron a tales ocupaciones habilidades inherentes a la condición femenina, que se conjuraron con una particular capacitación técnica. Por tanto, se demostrará que los empleos administrativos recibieron cuotas de prestigio social respecto de otras ocupaciones femeninas.

Palabras clave: *mujeres, empleadas de oficina, división sexual de tareas, Argentina.*

Perfect Typists and Secretaries: The Process of Feminization of Administrative Jobs (Buenos Aires, 1910-1950)

Abstract: This article analyzes the process of feminization that affected the administrative sector in Buenos Aires between 1910 and 1950. This process was characterized by an increase in the number of women working as typists and secretaries. On the one hand, it discusses the interpretations that situated the process in a later period and, on the other hand, it defines the social conceptions that attributed skills inherent to women to these occupations, conjugated with special technical training. It thus demonstrates that administrative jobs received certain quotas of social prestige with respect to other female occupations.

Keywords: *women, office employees, sexual division of labor, Argentina.*

Dactilógrafas e secretárias perfeitas: o processo de feminização dos empregos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950)

Resumo: Este artigo analisará o processo de feminização que afetou, em Buenos Aires, o setor administrativo entre 1910 e 1950. Esse processo caracterizou-se por um aumento de mulheres nas ocupações de datilógrafa e secretária. Aqui, por um lado, serão discutidas as interpretações que o localizaram em um período posterior e, por outro lado, serão definidas as concepções sociais que atribuíram a tais ocupações habilidades inerentes à condição feminina, que se conjuraram com uma particular capacitação técnica. Portanto, será demonstrado que os empregos administrativos receberam parcelas de prestígio social com relação às outras ocupações femininas.

Palavras-chave: *mulheres, empregadas de escritório, divisão sexual de tarefas, Argentina.*

² Este artículo es parte de la tesis doctoral *Saberes profesionales, movilidad ocupacional e inequidad laboral: el trabajo femenino en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Esta investigación contó con el financiamiento de una beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), para el período 2008-2013, dentro del proyecto UBACYT *Cultura política e instituciones del mundo del trabajo, Argentina siglo XX*, bajo la dirección de la doctora Mirta Zaida Lobato.

Introducción

En la ciudad de Buenos Aires (Argentina), el ingreso de las mujeres en los empleos administrativos se vinculó con la expansión del sector burocrático, que la modernización capitalista impulsó a partir de la diversificación de la estructura económica. Dentro de las oficinas, la presencia femenina, si bien se encontró en una gran cantidad de tareas de papeleo, predominó en las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria; así, mientras que la primera consistía en mecanografiar documentos, la segunda se concentraba en asistir a un empleado de jerarquía.

Este artículo tiene dos objetivos. Por un lado, consiste en analizar las dimensiones del ingreso de las mujeres a los empleos administrativos, es decir, trazar su recorrido cuantitativo a lo largo del período 1910-1950, y, por el otro, se propone elucidar las concepciones que posibilitaron el predominio femenino en las dos ocupaciones señaladas. Ambos objetivos, estrechamente relacionados, permiten formular la hipótesis de que las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria protagonizaron un proceso de feminización que se expresó no sólo en un notable incremento numérico, sino también en un conjunto de concepciones sociales que, a pesar del carácter imprescindible de la capacitación profesional requerida, asociaron las tareas burocráticas que realizaban las mujeres con atributos propios de su naturaleza femenina. Fue en Buenos Aires donde este proceso adquirió gran notoriedad, debido al dinamismo de los sectores industriales, comerciales y de servicios, que impulsó la expansión de las actividades administrativas y la demanda de personas capacitadas para llevarlas a cabo.

De acuerdo con lo anterior, aquí se discutirán las interpretaciones que sostuvieron que el ingreso “masivo” de las mujeres en el sector administrativo se produjo recién a partir de 1947. Tales planteos menospreciaron y hasta invisibilizaron la presencia femenina en las tareas burocráticas en la primera mitad del siglo XX. Como se demostrará, este proceso se inició en la década de 1910 y fue ganando notoriedad como un fenómeno incuestionable en la década de 1940. En estos años, la participación de las mujeres en el sector burocrático creció tanto en valores absolutos como respecto del total de los trabajadores y de las trabajadoras.

En cuanto a la identificación de ciertas actividades laborales como “femeninas”, Michelle Perrot argumentó que todas ellas eran tareas que sufrían un proceso de descalificación, porque se las consideraba como una prolongación de las funciones maternas y domésticas intrínsecas de las mujeres¹. De acuerdo con esta autora, esos mecanismos de descalificación colocaron a las mujeres en puestos con salarios inferiores a los de los varones, como fue el caso de las dactilógrafas, y sólo les permitieron ascender hasta posiciones intermedias, alejadas de las mayores jerarquías, según ejemplifican las secretarías. Sin duda, en estas concepciones intervino la noción de excepcionalidad que caracterizó la experiencia de todas las mujeres en el mercado laboral. Como también señaló Mary Nash, semejante noción justificaba el trabajo asalariado por

1 Michelle Perrot, “Qu’est-ce qu’un métier de femme?”, en *Les femmes ou les silences de l’histoire* (Paris: Flammarion, 1998), 201-207.

la necesidad económica y le otorgaba un carácter temporario y complementario de los ingresos del proveedor del grupo familiar².

Sin embargo, sin contradecir lo anterior, los empleos administrativos exigieron una capacitación comercial. Ésta consistió en la alfabetización, que, a su vez, permitió la adquisición de técnicas específicas como la mecanografía y la taquigrafía. Sin duda, esos saberes comerciales sufrieron los efectos corrosivos del proceso de feminización, que opacaron su carácter adquirido frente a la exaltación de los atributos naturales de las mujeres. De todas maneras, tanto las nociones de feminidad como los saberes profesionales se entrelazaron para imprimir cuotas de prestigio a las ocupaciones administrativas porque, a pesar de las subordinaciones salariales y jerárquicas que afectaron a las empleadas, las concepciones de feminidad tornaron tolerable su presencia en el mercado, mientras que los saberes profesionales les otorgaron ventajas comparativas respecto de otras ocupaciones, en especial, respecto de las trabajadoras manuales.

El recorrido del artículo comienza con una revisión crítica de los análisis cuantitativos de la participación femenina asalariada en el sector burocrático. Luego, presenta la expansión de los/as empleados/as de los sectores público y privado, gracias al análisis de los censos de población. A continuación, se detiene en la expansión de la participación femenina en las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria, gracias al examen de avisos clasificados. Por último, analiza la conceptualización de las ocupaciones administrativas como femeninas, en especial, la equiparación de la secretaria —representada como el “ángel de la oficina”— con la esposa —representada como el “ángel del hogar”—, mediante la indagación de manuales comerciales, columnas periodísticas y publicidades gráficas.

1. Empleadas y empleados en cifras: de la subestimación a la visibilización

En esta sección se recorren críticamente los distintos análisis sobre la presencia femenina en el sector burocrático, a partir de la información de los censos nacionales de población. Según se examina, dicha presencia integró una discusión más general sobre la participación económica de las mujeres dentro del proceso de modernización capitalista y sus consecuencias sociales. Con este propósito, se empleará información censal, sobre la que se requiere hacer algunas observaciones. Los censos nacionales constituyen valiosas fuentes para reconstruir los recorridos del trabajo femenino. Como analizó Hernán Otero, los cuatro primeros censos nacionales de población (1869, 1895, 1914 y 1947), llevados a cabo por el Estado Nacional, integraron un “sistema de estadística moderno” con aceptables niveles de cobertura, confiabilidad y consistencia³. Sin embargo, como ha sido insistentemente señalado, presentan problemas vinculados tanto con la falta de registro como con las maneras de contabilizar el trabajo femenino, que invitan a la búsqueda de otras fuentes para confrontar sus conclusiones⁴.

2 Mary Nash, “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación”, en *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, eds., Javier Paniagua, José Piqueras, Vicente Sanz (Valencia: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1999), 47-68. Un recorrido por los debates teóricos sobre el trabajo femenino que inspiraron este artículo se encuentra en: Cristina Borderías y Cristina Carrasco, Introducción, “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, comps., Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (Barcelona: Icaria, 1994), 15-109.

3 Hernán Otero, “Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947”, en *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, t. I, ed., Susana Torrado (Buenos Aires: Edhasa, 2007), 187-213.

4 Catalina Wainerman y Zulma Recchini de Lattes, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina* (México: Population Council/Terra Nova, 1981); Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)* (Buenos Aires: Edhasa, 2007).

En primer lugar, los censos, al igual que la mayoría de los discursos sociales de esos años, asimilaron la experiencia del trabajo de las mujeres a la de los varones. Mientras que, según dichos discursos sociales, para los varones el trabajo se concibió como una actividad normativa en la que permanecían la mayor parte de sus vidas —y que ratificaba su masculinidad al permitirles desempeñar el papel de proveedores materiales de la familia que tenían a cargo—, para las mujeres el trabajo se concibió como una actividad excepcional que sólo la necesidad económica podía tornar legítima porque contradecía la normatividad femenina al poner en entredicho su dedicación exclusiva a la domesticidad y, fundamentalmente, a la maternidad. Dicha excepcionalidad le asignó un carácter temporario, y fue frecuente que las mujeres tuvieran una participación breve, o bien, más de un ingreso al mercado a lo largo de su vida.

Como se ha argumentado en otros escritos, la gran mayoría de las empleadas eran mujeres solteras que dejaban sus puestos y sus carreras tan pronto como se casaban o cuando nacía su primer/a hijo/a. En general, sólo permanecían en el mercado aquellas que no habían tenido éxito en la carrera matrimonial, las solteras, o bien, aquellas que quedaban viudas⁵. Desafortunadamente, los censos no registraron el estado civil de la población económicamente activa (PEA) como para poder compararlo con la participación económica tanto en las mujeres como en los varones⁶.

Las ocupaciones administrativas también enfrentaron otros desafíos. Por un lado, el de la comparación entre categorías ocupacionales. El censo de 1914 organizó el mundo del trabajo en “profesiones, oficios y medios de vida”; en cambio, el censo de 1947 lo hizo en “ramas de actividad”. Aquí, las comparaciones pueden volverse algo difíciles, porque las categorías no son exactamente iguales, y las comparaciones se realizan por aproximación. Por otro lado, los treinta y tres años que transcurrieron entre un censo y el otro abren interrogantes sobre qué ocurrió en ese lapso de tiempo con la participación de las mujeres en los empleos administrativos. No obstante, gracias al uso de los avisos clasificados, se pudieron elaborar las respuestas a las preguntas que tenía esta investigación.

La participación de las mujeres en tareas burocráticas integró los debates más generales sobre el trabajo femenino asalariado. Las investigaciones pioneras que abordaron la participación económica de las mujeres se propusieron medir la contribución de las mujeres a los procesos de modernización social. En la década de 1950, Gino Germani, a partir de los registros censales, señaló la caída de la participación de las mujeres en la PEA nacional. En 1914, la PEA femenina constituía un 29,9% de la PEA total, mientras que era 22,6% en 1947. El autor calificó al fenómeno como “desconcertante”, porque si bien la cantidad de mujeres que integraban la PEA se había incrementado entre 1895 y 1947, ésta se había reducido en términos relativos. Sin embargo, las estimaciones sobre las ramas ocupacionales le permitieron concluir que la participación de las mujeres que trabajaban en la “industria, el comercio, y los servicios (excluidos servicios domésticos, confección y actividades agropecuarias)” se había incrementado: de un 6% en 1914, subió a un 10% en 1947. En la ciudad de Buenos Aires, los incrementos eran más notables aún: el 10,1% de 1914 trepó al 17,4% en 1947. Pero Germani no desagregó los datos entre industrias, comercio

5 Graciela Queirolo, “Mujeres en las oficinas. Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)”, *Diálogos* 16: 2 (2012): 417-444. DOI: dx.doi.org/10.4025/dialogos.v16i2.594.

6 En este artículo se consideró como población económicamente activa (PEA) a la población mayor de 14 años que realiza o está en condiciones de realizar actividades asalariadas. Si bien los censos consultados no emplean esta categoría demográfica desarrollada en tiempos más recientes, utilizan la edad de 14 años para comenzar a relevar la participación económica de la población; por lo tanto, se decidió adoptar dicha terminología.

y servicios, y tampoco se propuso estudiar los motivos de todas las cifras que presentó⁷. De esta manera, este sociólogo inauguró dos argumentos de fuerte impacto en futuras investigaciones: el primero fue el de la caída de la participación económica de las mujeres en el largo plazo, y el segundo fue el de las diferencias que aportaba una lectura de los distintos sectores ocupacionales.

Hacia fines de la década de 1970, la demógrafa Zulma Recchini de Lattes y los sociólogos Catalina Wainerman y Ernesto Kritz elaboraron la interpretación llamada “curva en U”⁸. Este modelo de análisis proponía una lectura del trabajo femenino a nivel nacional, es decir, en Argentina, desde los inicios de la modernización socioeconómica hasta bien avanzado el siglo XX, con la intención similar a la de Germani de medir el grado en que la participación económica de las mujeres había contribuido al desarrollo del país. El modelo curvilíneo elaboró la premisa de que, en un primer momento, la modernización no sólo había relegado a las mujeres a ocupaciones “tradicionales”, sino que fundamentalmente había excluido la participación de ellas en el mercado laboral. Sólo en períodos recientes, las mujeres habían podido participar en ocupaciones “modernas”, dentro de las que colocaban a las administrativas, a partir de la diversificación de la estructura productiva y de su pasaje por el sistema educativo. De acuerdo con esto, se definieron tres momentos para la participación económica femenina.

El primer momento o estadio temprano de desarrollo habría tenido lugar entre 1869 y 1914, y se habría caracterizado por una alta participación femenina, porque la estructura económica contenía un importante sector primario y un sector productivo de carácter artesanal. Por tanto, las unidades de producción privilegiaban la producción doméstica y permitían la combinación de tareas reproductivas y productivas, que realizaban todos los miembros de la unidad familiar: esposas y maridos, padres e hijos. Un segundo momento o estadio intermedio, que habría transcurrido entre 1914 y 1947, se inició con un proceso de concentración económica que originó el establecimiento de grandes industrias y comercios. Entonces, se producía no sólo la destrucción de las pequeñas unidades de producción, sino también una diferenciación de las funciones reproductivas y productivas, que daba lugar a una división sexual de ellas. Ésta asignaba a las mujeres las responsabilidades domésticas con base en su condición biológica de madres, y a los varones, las responsabilidades asalariadas. En este período se habrían producido tanto una notable disminución de la participación de las mujeres en actividades asalariadas como un relegamiento a tareas “tradicionales” como la costura y el servicio doméstico, que nada tenían de “modernas”. Por último, durante el tercer momento o estadio tardío, que habría iniciado en 1947, la modernización de la estructura económica habría producido la expansión del sector de servicios —educativos, sanitarios, administrativos, financieros—. Dentro de él, las mujeres ingresaron al mercado, y su participación económica empezó a crecer. Los tres momentos de la interpretación curvilínea se denominaron fase o pendiente descendente (1869-1914), fase de estancamiento (1914-1947) y fase o pendiente ascendente (1947-1970/1990).

El análisis de Kritz ya había dado indicios acerca de la hipótesis que da origen a esta investigación. El trabajo del sociólogo se concentró en la pendiente decreciente de la curva (1869-1914) a

7 Gino Germani y Jorge Graciera, *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico* (Buenos Aires: Ediciones Solar, 1987 [1955]), 124-128.

8 Zulma Recchini de Lattes y Catalina H. Wainerman, “Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias”, *Desarrollo Económico* 17: 66 (1977): 301-317. DOI: dx.doi.org/10.2307/3466400; Ernesto Kritz, “La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914”, *Cuadernos del CENEP* 30 (1985): 1-97.

nivel nacional y señaló el crecimiento del personal administrativo. Así, el personal administrativo constituía el 1,8% de la PEA en 1895 (el 1,7% eran varones y el 0,1% eran mujeres). En 1914, el personal administrativo abarcaba el 6,4% de la PEA (el 6,1% eran varones y el 0,3% eran mujeres). Los porcentajes ilustran cuán modesto era el sector burocrático, así como el predominio masculino en él. Sin embargo, Kritz señaló la existencia de un crecimiento tanto del sector como de la participación femenina⁹. De todas formas, el sociólogo desestimó esta expansión porque su impacto en la estructura ocupacional fue leve, es decir, constituyó el más bajo de los porcentajes de todas las ocupaciones en las que participaban mujeres. Además, Kritz agregó a esta desestimación cuantitativa una desestimación cualitativa, cuando concluyó que para las mujeres, los empleos administrativos ofrecieron puestos de trabajo “subalternos”, alejados tanto de las posiciones de mayor responsabilidad como de las mejores remuneraciones. Navarro y Wainerman retomaron el análisis de Kritz, aunque pasaron por alto las conclusiones del sociólogo en torno a la expansión de la participación femenina en el sector burocrático, subestimando sin duda, al igual que aquél, el crecimiento del sector¹⁰.

De acuerdo con todo lo expuesto hasta aquí, la participación de las mujeres en los empleos administrativos se mantuvo fuera del análisis para el período comprendido entre 1869 y 1947. Fue con la investigación de Recchini de Lattes, quien analizó la pendiente ascendente de la “curva en U”, que la incorporación de las mujeres en el sector burocrático obtuvo visibilidad. Según esta autora, a partir de 1960 se produjo un crecimiento significativo del empleo femenino en las actividades laborales, en general, y dentro del sector administrativo, en particular¹¹.

Este artículo discute con todas las interpretaciones reseñadas. En primer lugar, se demuestra la importante expansión de la participación de las mujeres dentro de los empleos administrativos a partir de 1914, que permite afirmar que se produjo una feminización de algunas ocupaciones burocráticas (dactilógrafa y secretaria). En segundo lugar, se sostiene que este proceso —que se inauguró en la década de 1910, con las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo— ya estaba firmemente consolidado para la década de 1940 —en vísperas del peronismo—. En tercer lugar, se defienden las particularidades que adquirieron tales ocupaciones, que no sólo incluyeron características de subalternidad, sino que, fundamentalmente, desarrollaron ventajas comparativas respecto de otras ocupaciones asalariadas desempeñadas por mujeres, gracias a la misma feminización que las caracterizó y a los saberes profesionales requeridos. Sobre estas ventajas reposaron ciertas cuotas de prestigio social.

Pero esta investigación también dialoga con aquellas otras que, desde la década de 1990 —alentadas por el impulso que ganaron la Historia de las Mujeres, primero, y los Estudios de Género, después—, criticaron la hipótesis de la “curva en U”, a partir de la propuesta de otras periodizaciones, recortes espaciales más reducidos y una lectura diferente de la información de los censos, que, en algunos casos, procuró compararse con datos proporcionados por otras fuentes. Así, estas nuevas producciones volvieron a preguntarse por el trabajo femenino asalariado abriendo paso a nuevas interpretaciones, más preocupadas por explicar las características de la participación feme-

9 Ernesto Kritz, “La formación”, 66-67, 81.

10 Catalina Wainerman y Marysa Navarro, “El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX”, *Cuadernos del CENEP* 7 (1979): 1-49; Catalina Wainerman, “Mujeres que trabajan. Hechos e ideas”, en *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, t. II, ed., Susana Torrado (Buenos Aires: Edhasa, 2007), 325-352.

11 Zulma Recchini de Lattes, “La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970”, *Cuadernos del CENEP* 11 (1980): 1-114.

nina en el mercado laboral. La pregunta por la cantidad de trabajadoras no fue dejada de lado, sino que se produjo una revalorización de la presencia de ellas en los sectores más modernos de la economía, en especial, los sectores secundario y terciario¹².

De acuerdo con lo anterior, este artículo se centrará en la ciudad de Buenos Aires, en el período 1910-1950. Allí, mientras la población crecía —de 1.575.814 habitantes en 1914, pasó a 2.982.580 en 1947—, lo mismo ocurría con la PEA femenina: las mujeres representaron un 25% de la PEA en 1914 y un 28% en 1947. Más significativo aún es que en la capital porteña residía el 27% de la PEA femenina de Argentina en 1914, y un 32% en 1947. Como se analizará a continuación, los empleos administrativos incorporaron destacados contingentes de mujeres¹³.

2. Las mujeres y los varones entran en las oficinas

Los registros censales permiten construir un recorrido cuantitativo de la presencia de los empleados administrativos, a través de una doble lectura. Por un lado, una lectura absoluta que se detiene dentro de este grupo ocupacional, y, por el otro, una lectura relativa, cuando compara dicho grupo con otros. La primera conclusión que se desprende de este análisis muestra un crecimiento del personal burocrático. Así, en 1914, 115.751 personas trabajaban como empleados administrativos: 104.036 eran varones y 11.715 eran mujeres (tabla 1). En 1947, el incremento había sido notable: el censo registró 452.197 empleados administrativos, distribuidos entre 372.427 varones y 79.770 mujeres (tabla 2). En treinta y tres años, la cantidad de empleados creció casi cuatro veces (tabla 3).

El sector privado demandó una mayor cantidad de empleados que el sector público. En 1914 había 66.313 empleados —varones y mujeres— en oficinas particulares y 49.438 en oficinas estatales (tabla 1). Para 1947, las cifras aumentaron, respectivamente, a 282.192 y 170.005 (tabla 2). Si bien el crecimiento fue importante en los dos sectores, el privado creció 4,3 veces, mientras que el público lo hizo 3,4 veces (tabla 3). Dentro de este contexto expansivo, la participación femenina protagonizó un interesante recorrido. Es incuestionable que las mujeres mantuvieron un lugar minoritario respecto de los varones, debido a las características socialmente atribuidas al trabajo femenino, que lo definían como una

12 Asunción Lavrin, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940* (Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005 [1995]), 81-85; Susana Torrado, *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)* (Buenos Aires: Ediciones La Flor, 2003), 203-216; Mirta Zaida Lobato, "Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-1969", *Anuario del IEHS V* (1990): 171-205; Fernando Rocchi, "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930", en *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, dirs., Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini (Buenos Aires: Taurus, 2000), 222-243; Mirta Zaida Lobato, *Historia de las trabajadoras*, 19-79; Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007), 139-148 y 201-207; Graciela Queirolo, "El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940)", *Trabajos y Comunicaciones* 34 (2008): 129-151.

13 Las cifras de población proceden, respectivamente, de *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914. Población*, t. II (Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916), 3; y Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación. Censo de Población*, t. I (Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952), 48. Para los porcentajes de la PEA femenina de Buenos Aires, ver las tablas 4 y 5. En cambio, la PEA femenina de Buenos Aires, respecto de la de Argentina, se basa en la información relevada de *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914. Población*, t. IV (Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916), 383-397; y de Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación. Censo de Población*, t. I (Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952), 31 y 67.

actividad excepcional, contraria a sus responsabilidades domésticas y maternas, y, de esta manera, desestimulaban tanto su ingreso como su permanencia. Pero se produjo un destacado crecimiento de las empleadas, no sólo en cantidades absolutas sino, fundamentalmente, en valores relativos de la PEA.

Así, en 1947, la cantidad de empleadas mujeres fue 6,8 veces mayor que en 1914, mientras que la cantidad de empleados varones fue sólo 3,6 veces mayor (tabla 3). Otra forma de verlo señala que en 1914, las empleadas constituían un 10% del total de personas que se desempeñaban en tareas administrativas, mientras que en 1947 fueron un 18% (tablas 1 y 2). Esto significó que, en el proceso de expansión del sector burocrático, las mujeres incrementaron su participación a expensas de los varones. El crecimiento de la demanda de mujeres fue mayor en el sector público que en el sector privado (tabla 3). Esto significó que el Estado contrató más mujeres que varones a lo largo del período, debido a la expansión de sus agencias y, a partir de la década de 1940, a la creación de empresas estatales¹⁴. De todas formas, en el sector privado también se incrementó la participación de empleadas mujeres respecto de empleados varones (tablas 1 y 2).

Tabla 1. 1914. Empleados administrativos, sector privado y sector público.
 Varones y mujeres. 14 años y más

OCUPACIÓN	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
EMPLEADOS sector privado	66.313	59.272	7.041	100%	89%	11%
EMPLEADOS sector público	49.438	44.764	4.674	100%	91%	9%
EMPLEADOS total	115.751	104.036	11.715	100%	90%	10%

Fuente: elaboración propia con base en la información relevada en el *Tercer Censo Nacional*.
 Levantado el 1 de junio de 1914, t. IV, 201-212.

Tabla 2. 1947. Empleados administrativos, sector privado y sector público.
 Varones y mujeres. 14 años y más

OCUPACIÓN	TOTAL			PORCENTAJE RESPECTO DEL TOTAL		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
EMPLEADOS sector privado	282.192	237.766	44.426	100%	84%	16%
EMPLEADOS sector público	170.005	134.661	35.344	100%	79%	21%
EMPLEADOS total	452.197	372.427	79.770	100%	82%	18%

Fuente: elaboración propia con base en la información relevada de Ministerio de Asuntos Técnicos.
IV Censo General de la Nación, 67.

¹⁴ Dora Barrancos, *Mujeres en la sociedad*, 201-202; Donna J. Guy, *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en la Argentina* (Buenos Aires: Prometeo, 2011), 17-34.

Tabla 3. Crecimiento de empleados. 1947 respecto de 1914.
 Varones y mujeres. En veces

OCUPACIÓN	TOTAL (veces)	VARONES (veces)	MUJERES (veces)
EMPLEADOS sector privado	4,3	4,0	6,3
EMPLEADOS sector público	3,4	3,0	7,6
EMPLEADOS total	3,9	3,6	6,8

Fuente: elaboración propia con base en la información de las tablas 1 y 2.

De acuerdo con lo hasta aquí expuesto, la lectura de las cifras censales permite concluir que los empleados —varones y mujeres— protagonizaron un destacado crecimiento tanto en el sector privado como en el sector público a lo largo del período 1914-1947. Como ya se demostró, la cantidad de empleados casi llegó a cuadruplicarse. Dentro de este crecimiento, la participación femenina aumentó muchas más veces que la participación masculina, a pesar de que las mujeres constituyeron una minoría respecto de los varones. Así, pues, la cantidad de empleadas creció casi siete veces, mientras que la cantidad de empleados sólo creció tres veces y media. Para reforzar las anteriores conclusiones, las mediciones respecto de la PEA son contundentes para mostrar el crecimiento del sector administrativo, porque permiten establecer comparaciones con otras ocupaciones, y así, hacer más precisa la dimensión de los empleos administrativos dentro del mercado de trabajo y la participación de mujeres y varones en ellos. Hemos seleccionado a los/as obreros/as y al personal doméstico para realizar las comparaciones con los/as empleados/as porque en ambos grupos se destacaba la presencia femenina.

Para comenzar, hay que detenerse en la PEA. En 1914, la PEA de la ciudad de Buenos Aires se componía de 792.361 personas: 597.844 eran varones y 194.517 eran mujeres. En 1947, la PEA casi se duplicó alcanzando 1.416.674 personas, distribuidas entre 1.020.246 varones y 396.428 mujeres. Las cifras son categóricas para señalar la expansión del mercado laboral y la participación económica de las mujeres. Al mismo tiempo, muestran el crecimiento de las mujeres respecto de los varones dentro de la PEA: si en 1914 ellas constituían un 25% de la PEA, en 1947 alcanzaron un 28% (tablas 4 y 5). Esta primera constatación permite ratificar que la hipótesis de la “curva en U” no explica la participación asalariada de las mujeres en Buenos Aires e, incluso, refuerza las conclusiones sobre la expansión del trabajo femenino durante la modernización capitalista.

En 1914, los obreros, tanto varones como mujeres, constituían un 34,47% de la PEA; en 1947, el porcentaje trepó a un 40,24%. Los empleados, también varones y mujeres, fueron en 1914 un 14,61%, y para 1947 crecieron a un 31,92%. Por último, varones y mujeres que se desempeñaban como personal doméstico en 1914 eran un 12,25%, porcentaje que disminuyó a un 8,10% en 1947 (tablas 4 y 5). De acuerdo con esta información, se puede concluir que los empleados administrativos y los obreros incrementaron considerablemente su participación dentro de la PEA. Como se demuestra en la tabla 6, los administrativos constituyeron la categoría ocupacional que más creció en el interregno de los treinta y tres años que separan a ambos censos, porque mientras que esta ocupación se incrementó 3,9 veces, la de los obreros creció 2,1, y el personal doméstico, 1,2. Por lo tanto, se puede considerar que el crecimiento de los empleos administrativos se acompañó de un aumento de su importancia dentro de la estructura ocupacional de la ciudad de Buenos Aires.

Tabla 4. 1914. Obreros, empleados administrativos y personal doméstico respecto de la PEA. Varones y mujeres

	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL respecto PEA	VARONES respecto PEA	MUJERES respecto PEA
OBREROS	273.140	204.566	68.574	34,47%	25,82%	8,65%
EMPLEADOS administrativos	115.751	104.036	11.715	14,61%	13,13%	1,48%
PERSONAL doméstico	97.852	18.071	79.781	12,35%	2,28%	10,07%
PEA	792.361	597.844	194.517	100%	75%	25%

Fuente: elaboración propia con base en la información relevada en el *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, t. IV, 201-212.

Tabla 5. 1947. Obreros, empleados administrativos y personal doméstico respecto de la PEA. Varones y mujeres

	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL respecto PEA	VARONES respecto PEA	MUJERES respecto PEA
OBREROS	570.028	412.765	157.263	40,24%	29,14%	11,10%
EMPLEADOS administrativos	452.197	372.427	79.770	31,92%	26,29%	5,63%
PERSONAL doméstico	114.781	15.099	99.682	8,10%	1,07%	7,04%
PEA	1.416.674	1.020.246	396.428	100%	72%	28%

Fuente: elaboración propia con base en la información relevada de Ministerio de Asuntos Técnicos. *IV Censo General de la Nación*, 28 y 67.

Tabla 6. Crecimiento de obreros, empleados administrativos y personal doméstico. 1947 respecto de 1914. Varones y mujeres

	TOTALES (en veces)	VARONES (en veces)	MUJERES (en veces)
OBREROS	2,1	2,0	2,3
EMPLEADOS administrativos	3,9	3,6	6,8
PERSONAL doméstico	1,2	0,8	1,2
PEA	1,8	1,7	2,0

Fuente: elaboración propia con base en la información de las tablas 4 y 5.

Los empleados del sector privado ocuparon una mayor proporción de la PEA, en comparación con los empleados del sector público. Como indica la tabla 7, en 1914 el sector privado ocupaba un 8,37% de la PEA, contra un 6,24% del sector público, mientras que en 1947 los respectivos porcentajes eran 19,92% y 12%.

Tabla 7. 1914-1947. Empleados administrativos (sector privado y público) respecto de la PEA. Varones y mujeres

OCUPACIÓN	1914			1947		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
EMPLEADOS sector privado	8,37%	7,48%	0,89%	19,92%	16,78%	3,14%
EMPLEADOS sector público	6,24%	5,65%	0,59%	12,00%	9,51%	2,49%
EMPLEADOS total	14,61%	13,13%	1,48%	31,92%	26,29%	5,63%

Fuente: elaboración propia con base en la información de las tablas 4 y 5.

En cuanto a la participación económica de las mujeres respecto de la PEA, se observa un incremento tanto de las obreras como de las empleadas y una disminución de las domésticas. Así, en 1914 las obreras representaban un 8,65% de la PEA, y un 11,1% en 1947. Otra manera de constatar este crecimiento es a través de las cantidades: las 68.574 obreras en 1914 llegaron a 157.263 en 1947. Es decir que crecieron casi dos veces y media en el transcurso de esos años (tablas 4, 5 y 6). Las empleadas constituyeron un 1,48% de la PEA en 1914 y alcanzaron un 5,63% en 1947. Como ya se explicó, las 11.175 empleadas de 1914 crecieron casi siete veces para 1947, convirtiéndose en “la legión”, según una expresión frecuente de esos años, de 79.770 empleadas (tablas 4, 5 y 6). Por otra parte, las empleadas del sector privado representaron una mayor proporción de la PEA que las empleadas del sector público. En 1914 fueron, respectivamente, un 0,89% y un 0,59%, mientras que constituyeron un 3,14% y un 2,49% en 1947 (tabla 7). Por último, al analizar de manera comparativa el peso que tuvieron las ocupaciones analizadas dentro de la PEA femenina, es decir, la PEA exclusiva de mujeres, en la tabla 8 se reconstruye el mapa del trabajo femenino.

Tabla 8. 1914-1947. Obreras, empleadas y personal doméstico respecto de la PEA femenina. Mujeres

OCUPACIÓN	1914	1947
OBRERAS	35%	40%
EMPLEADAS administrativas	6%	20%
EMPLEADAS sector privado	4%	11%
EMPLEADAS sector público	2%	9%
PERSONAL doméstico	41%	25%
PEA FEMENINA	100%	100%

Fuente: elaboración propia con base en la información de las tablas 4 y 5.

La información de la tabla 8 puede interpretarse de la siguiente manera: en 1914, de cada 100 mujeres que trabajaban en la ciudad de Buenos Aires, 41 lo hacían como domésticas, 35 como obreras y 6 como empleadas administrativas. De éstas, 4 se desempeñaban en el sector privado, y 2 en el sector público. Este panorama cambió sustancialmente para 1947, cuando de cada 100 muje-

res asalariadas, 25 eran domésticas, 40 obreras y 20 administrativas. De éstas, 11 eran empleadas en el sector privado, y 9 en el público.

Para concluir, es necesario resaltar que, a lo largo del período comprendido entre 1914 y 1947, la participación de las mujeres en los empleos administrativos se incrementó, mientras el sector burocrático crecía. El crecimiento de la participación femenina se manifestó no sólo en la cantidad de empleadas, sino llamativamente en términos relativos, tanto en relación con la PEA como con la PEA femenina, así como en relación con la población masculina ocupada en el sector. Semejante crecimiento constituyó una de las características del proceso de feminización del sector administrativo. Estas conclusiones no desatienden el hecho de que fueron los varones quienes constituyeron la mayoría de la población ocupada en dicho sector, es decir, que las mujeres no los desplazaron, pero en términos comparativos, la expansión de la participación femenina fue mayor que la masculina.

3. La división genérica de las tareas en la oficina

Mientras el sector burocrático se expandía dentro de las oficinas, se produjo una división genérica de las tareas. Las tareas contables quedaron predominantemente en manos masculinas, y las tareas de papeleo, ligadas a la producción y almacenamiento de documentos, reposaron mayoritariamente en manos femeninas. Para indagar este aspecto, es importante detenerse en el sector privado porque, de acuerdo con lo ya analizado, éste tuvo un crecimiento mayor que el del sector público. Los avisos clasificados del diario *La Prensa*, el principal matutino del país en esos años, ofrecen la posibilidad de investigar la división genérica de las ocupaciones administrativas del sector privado entre 1920 y 1950. Este análisis se concentrará en cuatro profesiones paradigmáticas, por su presencia a lo largo del período: para las tareas de papeleo se analizarán las ocupaciones de dactilógrafo/a, taquígrafo/a-dactilógrafo/a y secretario/a, mientras que para las tareas contables se detendrá en la profesión de tenedor/a de libros.

Con respecto a la profesión de dactilógrafo/a, fueron las mujeres quienes la ejecutaron predominantemente a lo largo del período analizado, cuando representaron un 70% de los pedidos de los avisos clasificados. Incluso, en plena crisis económica de 1930, cuando la contratación disminuyó, la demanda de mujeres superó la demanda de períodos anteriores y posteriores, alcanzando un 76%. El predominio femenino se destacó también en la ocupación de taquígrafa-dactilógrafa, equiparada con la de secretaria, hasta mediados de la década de 1930. A partir de ese momento, ésta se diferenció de aquella y comenzó a absorber sus tareas. Así, los avisos clasificados recién demandaron secretarías al promediar los años treinta. Por entonces, las mujeres superaron el 80% de los pedidos de secretarías; en cambio, en la profesión de tenedor/a de libros el predominio masculino se mantuvo en este período, con leves descensos a partir de 1936 (tabla 9).

Es necesario recapitular. Según el análisis presentado en estas páginas, se produjo un notable incremento de la participación de mujeres en el sector administrativo a lo largo del período comprendido entre 1910 y 1950. Dicho incremento superó a los de otras ocupaciones. Los puestos de dactilógrafo, taquígrafo-dactilógrafo y secretario se feminizaron. Esto significó que se convirtieron en ocupaciones desempeñadas casi exclusivamente por mujeres, pero ¿por qué se produjo esta segregación ocupacional? Los argumentos del menor costo salarial y el de la transitoriedad que caracterizaron la participación femenina se aplicaron para los análisis de procesos

similares en las sociedades norteamericana y británica¹⁵. Como las mujeres recibían salarios más bajos, y sus estadías temporarias condicionadas por la carrera matrimonial las empujaban a una actitud conformista alejada de pedidos de reivindicaciones, se convirtieron en atractivas para los empleadores, quienes se beneficiaron con la reducción de los costos. Según los planteos teóricos de Cristina Borderías y Cristina Carrasco, ambos argumentos —que, sin duda, tuvieron su peso en el funcionamiento del mercado— son insuficientes para entender la feminización¹⁶. En este proceso intervinieron, además, concepciones sociales que asignaron a la condición femenina ciertas características, supuestamente “naturales”, para desempeñar las ocupaciones administrativas que quedaron en sus manos.

Tabla 9. 1920-1950. Empleados administrativos del sector privado. Varones y mujeres

PERÍODO	PROFESIÓN	TOTAL	VARONES	MUJERES	Varones respecto al total (%)	Mujeres respecto al total (%)
1920-1928	Dactilógrafo/a	112	34	78	30%	70%
1929-1935		37	9	28	24%	76%
1936-1943		111	33	78	30%	70%
1944-1950		477	141	336	30%	70%
1920-1928	Taquígrafo/a-Dactilógrafo/a	36	9	27	25%	75%
1929-1935		20	4	16	20%	80%
1936-1943		68	8	60	12%	88%
1944-1950		256	70	186	27%	73%
1920-1928	Secretario/a	-	-	-	-	-
1929-1935		-	-	-	-	-
1936-1943		16	3	13	19%	81%
1944-1950		25	3	22	12%	88%
1920-1928	Tenedor/a de libros	41	38	3	93%	7%
1929-1935		19	18	1	95%	5%
1936-1943		51	42	9	82%	18%
1944-1950		127	113	14	89%	11%

Fuente: elaboración propia con base en una muestra aleatoria de avisos clasificados, diario *La Prensa*, 1920-1950¹⁷.

15 Gregory Anderson, “The White Blouse Revolution”, en *The White-Blouse Revolution. Female Office Workers since 1870*, ed., Gregory Anderson (Manchester: Manchester University Press, 1988), 1-26; Sharon Hartman Strom, *Beyond the Typewriter: Gender, Class and the Origins of Modern American Office Work, 1900-1930* (Chicago: University of Illinois, 1992), 1-12.

16 Cristina Borderías y Cristina Carrasco, Introducción, “Las mujeres y el trabajo”, 66-76.

17 Para la realización de la muestra se seleccionaron los años 1921, 1924, 1927, 1931, 1934, 1937, 1941, 1944 y 1947. De cada año se seleccionaron tres meses, preferentemente marzo, junio y septiembre. De cada mes se relevó una semana de lunes a domingo, elegida al azar. Se contabilizaron los avisos que pedían o demandaban personal y que, por su dirección postal, pertenecían a la ciudad de Buenos Aires.

4. La feminización de las ocupaciones administrativas

En el proceso de feminización de las ocupaciones administrativas intervinieron varias concepciones sociales que destacaron los beneficios que aquéllas tenían para las mujeres. Bajo los principios de la excepcionalidad —que entendieron la participación femenina asalariada como una necesidad ante el déficit del presupuesto familiar—, la socialista Gabriela Laperrière de Coni, a principios del siglo XX, sostuvo que los trabajos “sedentarios” del sector comercial y administrativo eran más beneficiosos para los cuerpos femeninos que los trabajos físicos de las fábricas, porque evitaban daños para la capacidad reproductiva. El trabajo fabril era una tremenda amenaza a la fragilidad física de los cuerpos de las mujeres. Además, el testimonio de Laperrière de Coni contrastaba la ineptitud motriz de los varones —“manos voluminosas” y “torpes”— con la destreza y delicadeza de las mujeres¹⁸.

Algunas columnas periodísticas comenzaron a publicar los beneficios que la mecanografía traía a las mujeres. Se trataba de una actividad que, en primer lugar, si bien demandaba “un cierto grado de cultura”, particularidad que remitía a la alfabetización, no exigía “esfuerzo cerebral de ninguna especie”, es decir, poseía un carácter mecánico, sin exigencias intelectuales. En segundo lugar, las mujeres poseían “la natural delicadeza de su tacto que tan aptas [las] hace [...] para aprender el piano y el arpa, les facilita mucho la tarea de la máquina de escribir”¹⁹. Entonces, dos características de la ocupación —la repetición mecánica y la motricidad fina— se identificaron con los atributos asignados a la feminidad, y no sólo los hacían compatibles, sino que menospreciaban la capacitación profesional que debían incorporar las dactilógrafas para desempeñarse como tales.

Muchas investigaciones vincularon la masificación del uso de la máquina de escribir en las oficinas y el ingreso de las mujeres en las tareas administrativas. Como señalaron las pesquisas de Tilly y Scott, junto con las de Perrot, la motricidad fina requerida para operar el teclado, ensayada ampliamente en la ejecución del piano, habría condicionado la selección de mujeres²⁰. El predominio de mujeres como mecanógrafas constituyó un fenómeno internacional, que alcanzó sugerentes expresiones. Así, en inglés, *typewriter* —máquina de escribir— se usó como sinónimo de *typist* —dactilógrafa—. Esta identificación del aparato con la empleada ejemplifica el proceso de feminización de la ocupación²¹.

Volviendo a la ciudad de Buenos Aires, se encuentra que mientras la dactilografía se feminizaba, lo mismo ocurría con la taquigrafía, una tarea también presentada como óptima para los cuerpos femeninos, porque “no supone esfuerzo fatigoso”²². La destreza manual o motricidad fina, el nulo compromiso físico y la falta de exigencias intelectuales fueron argumentos esgrimidos que compatibilizaron las tareas administrativas con la participación femenina. Como señaló Danièle

18 Héctor Recalde, *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, t. 2 (Buenos Aires: CEAL, 1988), 234.

19 “Nueva profesión femenil. La dactilografía”, *P.B.T.*, Buenos Aires, 21 de diciembre, 1907, 107. La autora agradece a Elisabeth Prudent la información sobre este documento.

20 Louise A. Tilly y Joan W. Scott, *Les femmes, le travail et la famille* (París: Petite Bibliothèque Payot, 2002 [1978]), 263-271; Michelle Perrot, “De la nourrice à l’employée... Travaux de femmes dans la France du XIX siècle”, en *Les femmes ou les silences de l’histoire* (París: Flammarion, 1998), 191-199.

21 Gregory Anderson, “The White Blouse”, 1-26.

22 “Las estenógrafas de Salta”, *Boletín del Trabajo*, Buenos Aires, mayo, 1928, 11. Se agradece esta fuente a Karina Ramacciotti.

Kergoat, la construcción de sentidos que afirmaron que las mujeres eran, por su constitución física y emocional, propensas a ejecutar tales tareas; por lo tanto, los niveles salariales asignados fueron menores que los que recibieron otras tareas administrativas, tratándose de operaciones de descalificación que contribuyeron a la inequidad laboral²³. Sin embargo, es importante recordar la “paradoja” que habitaba estas ocupaciones feminizadas, ya que, junto a la inequidad, albergaban las ventajas comparativas respecto de otras ocupaciones. Una de estas ventajas era la movilidad laboral, que se traducía en la segunda ventaja: el incremento salarial²⁴. Toda mecanógrafa y toda taquígrafa podían coronar su carrera laboral como secretaria, que el folleto de una institución de enseñanza comercial definía como “el trabajo ideal para la mujer”²⁵.

Siguiendo la propuesta analítica de Davies, aquí se sostiene que la ocupación de secretario se feminizó porque se equiparó a la secretaria con la esposa²⁶. Dentro del contrato laboral, la secretaria fue al jefe lo que, dentro del contrato matrimonial, la esposa al marido. Como señaló Carole Pateman, el “contrato sexual” presupone que “ser una mujer (esposa) es precisamente proporcionar ciertos servicios para y bajo las órdenes de un varón (esposo)”²⁷. Dentro del contrato matrimonial, la esposa proporcionaba servicios domésticos de limpieza, ropa, comida y cuidado, a cambio de la protección material que aportaba el esposo desde su lugar de proveedor. Dentro del contrato laboral, la secretaria brindaba servicios burocráticos a su jefe, a cambio de un salario. Lo único que formalmente las diferenció fue la actividad sexual, legalmente instalada entre la esposa y el marido, aunque la doble moral sexual masculina habilitara la propagación de representaciones sobre fantasías amorosas, cuando no sobre acosos, entre la secretaria y el jefe²⁸. De hecho, en las revistas femeninas proliferaron las ficciones que unían sentimentalmente al jefe con la secretaria, mientras que en las revistas de interés general se publicaron viñetas humorísticas que caricaturizaban el acoso del jefe hacia su empleada.

Asimismo, la secretaria ejercía una posición intermedia de poder porque, a pesar de la obediencia que le debía a su superior, dentro de la oficina desplegaba sus cuotas de decisión frente a los demás empleados. Precisamente, la condición de posición intermedia de poder hacía apetecible la movilidad ocupacional de taquidactilógrafa a secretaria, según auguraba un manual de capacitación comercial:

“Toda taquígrafa-dactilógrafa aspira a ser secretaria particular, no sólo por la mejoría de sueldo, sino porque el trabajo en la secretaría es más variado e interesante. En esta nueva posición tiene más oportunidades de desarrollar su iniciativa y podrá realizar tareas que no encuentra en la rutina

23 Danièle Kergoat, “Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización”, en *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, eds., Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (Barcelona: Icaria, 1994), 515-531.

24 Graciela Queirolo, “Empleadas administrativas: la construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1910-1950”, *Mouseion* 18 (2014): 133-147.

25 Escuelas Comerciales por Correspondencia, *Cómo progresar en la carrera comercial* (Buenos Aires: Escuelas Comerciales por Correspondencia, 1920), 26.

26 Margery W. Davies, *Woman's Place Is at the Typewriter. Office Work and Office Workers 1870-1930* (Filadelfia: Temple University Press, 1982), 129-162.

27 Carole Pateman, *El contrato sexual* (Barcelona: Anthropos, 1995 [1998]), 179.

28 La doble moral sexual masculina consistía en una práctica que habilitaba para los varones una sexualidad reproductiva dentro de la institución matrimonial, junto con una sexualidad placentera dentro de la prostitución o las relaciones clandestinas con “amantes”.

diaria como taquígrafa-dactilógrafa. Por esta razón debe tratar de llegar a una perfección tal en su trabajo que la capacite para aceptar las responsabilidades inherentes al puesto de secretaria”²⁹.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres podían apartarse de la “rutina” o de las tareas mecánicas para las que se las consideraba naturalmente propensas. Para ello, debían desarrollar ciertas capacidades que, además de técnicas, eran actitudinales. Dentro de las primeras se ubicaban las capacitaciones comerciales; en cambio, dentro de las segundas se encontraban los atributos de la femineidad. En tal sentido, los manuales de técnicas comerciales definieron el perfil de una “buena secretaria”. Toda secretaria era técnicamente una taquígrafa-dactilógrafa experta, que debía ser “metódica” y “prolija” para dirigir los procedimientos laborales que organizaba en una agenda diaria. Se ocupaba de la correspondencia, del teléfono y del archivo de la oficina, pero también de los asuntos personales del director: así como respondía una carta de negocios, también enviaba una tarjeta de felicitación a un familiar del jefe.

Pero ocupar un puesto de secretaria no sólo exigía destrezas técnicas, sino también una “actitud” que expresaba el acatamiento a la autoridad del superior y la “disposición” para resolver desde grandes temas hasta pequeños detalles. Una secretaria actuaba como un “filtro” entre el jefe y el mundo exterior, porque le evitaba tanto distracciones como problemas banales. En tanto, de la misma manera que debía tener la capacidad de solucionar los pedidos de su jefe, debía responder con celeridad a sus demandas y evitar preguntas innecesarias³⁰.

Por lo tanto, una secretaria mantenía el “orden” de la oficina, lo que implicaba ocuparse no sólo de los instrumentos y papeles de trabajo, sino también de la decoración. Así como guardaba cada objeto en el lugar asignado y lo conservaba listo para su uso —el cuaderno de dictado iba en un cajón, los lápices siempre debían tener punta—, un pequeño jarrón con flores naturales se convirtió en el símbolo del cuidado, metáfora de la “delicadeza”. Propias de la delicadeza fueron tanto la “amabilidad” en el trato telefónico y con las personas que visitaban la oficina como la “discreción”. Toda secretaria debía evitar comentarios sobre lo que oía o lo que se le comentaba. Además, la discreción se expresaba en su vestir. El requisito de la “buena presencia”, tan demandado en los avisos clasificados, se traducía en un “buen vestir”, es decir, en prendas sencillas pero elegantes. Así lo resumió una columna de *Maribel*, una revista femenina de la década de los treinta: “No pretenderá rivalizar con una estrella cinematográfica, pero deberá ser muy cuidadosa con su peinado, afeites [...] y sus ropas. Ninguna chica que no sea prolija consigo misma, puede serlo con el trabajo que se le ha encomendado”³¹.

Este vestir elegante y sobrio se combinaba con un maquillaje moderado —cosméticos y perfumes—, el arreglo del cabello y las uñas, y la higiene general. En la década de 1940, en la prensa comercial, muchas publicidades de productos de tocador fueron protagonizadas por empleadas que veían frustrados su aumento salarial o su ascenso a secretaria por su piel —“si mi cutis no fuera tan seco y con ese aspecto así descamado, impresionaría mejor a los jefes y podría hacer una buena carrera”, confesaba una dactilógrafa a otra que le proponía como solución un jabón³²— o por su

29 Academias Pitman, *El corresponsal moderno* (Buenos Aires: Academias Pitman, 1943), 348-349.

30 Academias Pitman, *El corresponsal*, 348-349.

31 F. E. Baily, “La perfecta secretaria”, *Maribel*, Buenos Aires, 4 de septiembre, 1934, 18-19.

32 *Para Ti*, Buenos Aires, 2 de agosto, 1949, 73.

mal aliento —“soy la mejor empleada y cuando llega el momento del ascenso le dan el puesto a otra”, lamentaba una administrativa que luego de eliminar su mal aliento, gracias al uso de una pasta dentífrica, se convertía en secretaria—³³. Incluso, algunas publicidades de cremas que eliminaban el olor a transpiración vincularon suciedad con despido³⁴. En definitiva, lo que todas estas publicidades dejaron entrever, más allá del objetivo de promocionar la industria cosmética, fue que no eran suficientes saberes técnicos para protagonizar la permanencia en los empleos administrativos o una carrera laboral de empleada a secretaria, sino que la apariencia externa tenía un carácter fundamental e imprescindible para el éxito laboral: “no hay que engañarse. Una secretaria vale tanto por su capacidad profesional como por lo que se llama su presentación”, concluía una publicidad de medias³⁵.

Las técnicas comerciales y la “buena presencia” se combinaron con actitudes y procedimientos concebidos como propios de la condición femenina —método, prolijidad, orden, delicadeza, discreción, disponibilidad— para dar lugar a una secretaria modelo. Ésta era la empleada administrativa que había llegado a la cima de la carrera laboral y, por lo tanto, era merecedora de una importante cuota de prestigio social. El prestigio de las empleadas administrativas se construyó a partir de las ventajas comparativas —mejores niveles salariales y carrera laboral— que poseían respecto de otras ocupaciones. Sin duda, en la construcción del prestigio influyó la importante cuota de feminización que recibieron las ocupaciones administrativas. Es decir, como se trataba de tareas que se concibieron como una prolongación de los atributos asignados socialmente a las mujeres, albergaron connotaciones positivas que otorgaron reconocimiento a sus protagonistas. En definitiva, la secretaria era la “mujer doméstica” en versión de escritorio.

El análisis de Mary Nash definió la “mujer doméstica” con el concepto de “ángel del hogar”, una aproximación a la identidad doméstica que los discursos sociales construyeron para definir la feminidad³⁶. Por su parte, el análisis de Abel Ricardo López Pedrero reconstruyó el concepto de “ángel de la oficina”, con el que algunos discursos laborales caracterizaron la participación asalariada de las empleadas. Tales discursos pretendían proteger la identidad masculina del empleado como proveedor del hogar, ya que concebían la participación femenina como una “ayuda”, y no como un trabajo asalariado³⁷. De acuerdo con estas investigaciones, se puede afirmar que el “ángel del hogar” y el “ángel de la oficina” se convirtieron en dos expresiones de la identidad femenina.

Con la ponderación de los atributos femeninos para el desempeño de las tareas burocráticas, se procedió a devaluar el proceso de capacitación profesional, que poseían todas las empleadas administrativas y que las secretarías ostentaban en mayor medida. Una mujer podía ser muy ordenada y prolija, pero si no dominaba las destrezas comerciales de la mecanografía y de la taquigrafía,

33 *Mundo Argentino*, Buenos Aires, 9 de julio, 1947, 9.

34 *Para Ti*, Buenos Aires, 8 de julio, 1941, 46.

35 *Para Ti*, Buenos Aires, 15 de julio, 1947, 39.

36 Mary Nash, “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”, en *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, vol. 4, eds., Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 2000), 612-623.

37 Abel Ricardo López Pedrero, “‘Ser clase media no es algo que se pasa de la noche a la mañana’: empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950”, en *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*, eds., Sergio Visacovsky y Enrique Garquin (Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2009), 161-194.

jamás llegaría al puesto de secretaria. Ciertamente es que los saberes profesionales eran necesarios pero no eran suficientes, porque debían acompañarse de la buena presencia y la actitud del “ángel de la oficina”. En definitiva, todos estos requisitos eran habilidades adquiridas que las instituciones sociales transmitían modelando las subjetividades individuales.

Conclusiones

La expansión del sector administrativo estimulada por la modernización capitalista posibilitó el ingreso de las mujeres en los empleos de escritorio. Según se demostró a lo largo del escrito, se produjo un proceso de feminización de las ocupaciones administrativas. Por un lado, a lo largo del período comprendido entre 1910 y 1950, se incrementó notablemente la cantidad de mujeres que se desempeñaban en tales ocupaciones. Si en 1914, de cien mujeres, seis se desempeñaban como administrativas, en 1947 lo hacían veinte. Además, las administrativas crecieron más, en comparación con otras ocupaciones donde también participaban las mujeres, como las industriales y las de servicio doméstico. Por otro lado, se produjo un predominio casi absoluto de mujeres en las ocupaciones de dactilógrafa y secretaria. Esto se debió a una equiparación entre los requisitos de cada ocupación y los atributos asignados a la femineidad —el “ángel de la oficina” fue una expresión del “ángel del hogar”—. De acuerdo con lo que se sostuvo, esta equiparación constituyó una operación que devaluó la capacitación profesional adquirida por las mujeres, a pesar de que ésta constituyera un requisito imprescindible para participar en las actividades burocráticas. En definitiva, los saberes comerciales constituyeron un requisito necesario para desempeñarse como una dactilógrafa o secretaria, pero las innatas actitudes femeninas permitieron adquirir la perfección en dichas ocupaciones. Sobre este proceso de significación se montó el prestigio social de las ocupaciones administrativas y se desarrollaron tanto las ventajas comparativas como la inequidad laboral.

Dentro de las ventajas, es necesario hacer énfasis en los mejores niveles salariales y en la posibilidad de la movilidad ocupacional hacia puestos de decisión intermedios, que a su vez convivieron con la inequidad porque los niveles salariales fueron inferiores a los niveles salariales de los varones, mientras que la movilidad ocupacional ofreció carreras que les cerraban el acceso a los máximos puestos de jefatura. Por último, la feminización de los empleos administrativos constituyó una característica de la modernización capitalista, similar a las que ocurrieron en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que sí concedió prestigio a las mujeres de las clases trabajadoras, que la llevaron adelante porque no alteró sustancialmente las nociones de excepcionalidad, necesidad, temporalidad y complementariedad comunes a toda experiencia laboral femenina.

Ahora bien, futuras investigaciones deberán detenerse en las transformaciones que afectaron a la participación de las mujeres en el sector administrativo durante el período 1950-1970, cuando no sólo continuó creciendo la presencia femenina en las tareas burocráticas, sino que se profundizó la profesionalización de sus saberes técnicos a partir de la expansión de su participación en las enseñanzas media y universitaria. Sería de gran interés analizar los desafíos que esa nueva profesionalización imprimió a la participación laboral de las mujeres, así como los cambios favorables o desfavorables que originó en los mecanismos de inequidad laboral.

Bibliografía

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas:

1. *Boletín del Trabajo*. Buenos Aires, 1928.
2. *La Prensa*. Buenos Aires, 1921-1947.
3. *Maribel*. Buenos Aires, 1934.
4. *Mundo Argentino*. Buenos Aires, 1947.
5. *Para Ti*. Buenos Aires, 1941-1949.
6. *PBT*. Buenos Aires, 1907.

Documentación primaria impresa:

7. Academias Pitman. *El correspondal moderno*. Buenos Aires: Academias Pitman, 1943.
8. Escuelas Comerciales por Correspondencia. *Cómo progresar en la carrera comercial*. Buenos Aires: Escuelas Comerciales por Correspondencia, 1920.
9. Ministerio de Asuntos Técnicos. *IV Censo General de la Nación*, tomo I. Buenos Aires: Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1952.
10. *Tercer Censo Nacional. Levantado el 1 de junio de 1914*, tomos II y IV. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L.J. Rosso y Cía., 1916.

Fuentes secundarias

11. Anderson, Gregory. "The White Blouse Revolution". En *The White-Blouse Revolution. Female Office Workers since 1870*, editado por Gregory Anderson. Manchester: Manchester University Press, 1988, 1-26.
12. Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
13. Borderías, Cristina y Cristina Carrasco. Introducción, "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas". En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, compilado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany. Barcelona: Icaria, FUEM, 1994, 15-109.
14. Davies, Margery W. *Woman's Place Is at the Typewriter. Office Work and Office Workers 1870-1930*. Filadelfia: Temple University Press, 1982.
15. Germani, Gino. *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*. Buenos Aires: Ediciones Solar, 1987 [1955].
16. Guy, Donna J. *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo, 2011.
17. Kergoat, Danièle. "Por una sociología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización". En *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, editado por Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany. Barcelona: Icaria, 1994, 515-531.
18. Kritz, Ernesto. "La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914". *Cuadernos del CENEP* 30 (1985): 1-97.
19. Lavrin, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2005 [1995].

20. Lobato, Mirta Zaida. "Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour, 1915-1969". *Anuario del IEHS* V (1990): 171-205.
21. Lobato, Mirta Zaida. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa, 2007.
22. López Pedrero, Abel Ricardo. "Ser clase media no es algo que se pasa de la noche a la mañana": empleados, mujeres de oficina y la construcción de las identidades de clase media en Bogotá, 1930-1950". En *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*, editado por Sergio Visacovsky y Enrique Garguin. Buenos Aires: Editorial Antropofagia, 2009, 161-194.
23. Nash, Mary. "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación". En *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, editado por Javier Paniagua, José Piqueras y Vicente Sanz. Valencia: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1999, 47-68.
24. Nash, Mary. "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX". En *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, volumen 4, editado por Georges Duby y Michelle Perrot. Madrid: Taurus, 2000 [1990], 612-623.
25. Otero, Hernán. "Censos antiguos: 1869, 1895, 1914, 1947". En *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, editado por Susana Torrado. Buenos Aires: Edhasa, 2007, 187-213.
26. Pateman, Carole. *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos, 1995 [1988].
27. Perrot, Michelle. "De la nourrice a la employée... Travaux de femmes dans la France du XIX siècle". En *Les femmes ou les silences de l'histoire*. París: Flammarion, 1998, 191-199.
28. Perrot, Michelle. "Qu'est-ce qu'un métier de femme?". En *Les femmes ou les silences de l'histoire*. París: Flammarion, 1998, 201-207.
29. Queirolo, Graciela. "El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940)". *Trabajos y Comunicaciones* 34 (2008): 129-151.
30. Queirolo, Graciela. "Mujeres en las oficinas. Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)". *Diálogos* 16: 2 (2012): 417-444. DOI: [dx.doi.org/10.4025/dialogos.v16i2.594](https://doi.org/10.4025/dialogos.v16i2.594).
31. Queirolo, Graciela. "Empleadas administrativas: la construcción histórica de una inequidad, Buenos Aires 1910-1950". *Mouseion* 18 (2014): 133-147.
32. Recalde, Héctor. *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*. Buenos Aires: CEAL, 1988.
33. Recchini de Lattes, Zulma y Catalina H. Wainerman. "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias". *Desarrollo Económico* 17: 66 (1977): 301-317.
34. Recchini de Lattes, Zulma. "La participación económica femenina en la Argentina desde la segunda posguerra hasta 1970". *Cuadernos del CENEP* 11 (1980): 1-114. DOI: [dx.doi.org/10.2307/3466400](https://doi.org/10.2307/3466400).
35. Rocchi, Fernando. "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930". En *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, dirigido por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y Gabriela Ini. Buenos Aires: Taurus, 2000, 222-243.
36. Strom, Sharon Hartman. *Beyond the Typewriter. Gender, Class and the Origins of Modern American Office Work, 1900-1930*. Chicago: University of Illinois, 1992.
37. Tilly, Louise A. y Joan W. Scott. *Les femmes, le travail et la famille*. París: Petite Bibliothèque Payot, 2002 [1978].

38. Torrado, Susana. *Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: Ediciones La Flor, 2003.
39. Wainerman, Catalina. "Mujeres que trabajan. Hechos e ideas". En *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo II, editado por Susana Torrado. Buenos Aires: Edhasa, 2007, 325-352.
40. Wainerman, Catalina y Marysa Navarro. "El trabajo de las mujeres en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX". *Cuadernos del CENEP 7* (1979): 1-49.
41. Wainerman, Catalina y Zulma Recchini de Lattes. *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*. México: Population Council/Terra Nova, 1981.



Graciela Amalia Queirolo

Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Profesora de Enseñanza Media y Superior de Historia de la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Historia de la Universidad Torcuato Di Tella (Argentina) y Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora responsable del proyecto FONDECYT 3150119, patrocinado por la Universidad Alberto Hurtado (Santiago de Chile): "La profesionalización del trabajo femenino asalariado en el sector administrativo (Santiago de Chile y Buenos Aires, 1920-1970)". Autora de los artículos "Vendedoras. Género y trabajo en el sector comercial (Buenos Aires, 1910-1950)", *Estudios Feministas* 22: 1 (2014): 29-50, y "Mujeres en las oficinas. Las empleadas administrativas: entre la carrera matrimonial y la carrera laboral (Buenos Aires, 1920-1950)", *Diálogos* 16: 2 (2012): 417-444. graciela.queirolo@gmail.com